los Estados Unidos, Gobernador Militar de Santo Domingo, queda el Contra-Almirante THOMAS SNOWDEN, Armada de los Estados Unidos, desde esta fecha relevado del cargo.

THOMAS SNOWDEN,
Contra-Almirante de la Armada de los Estados Unidos de América.
Gobernador Militar de Santo Domingo

Santo Domingo, R. D.,
Junio 3 de 1921.

GOBIERNO MILITAR DE SANTO DOMINGO.

Orden Ejecutiva No. 633.

G. O. No. 3226.

1.—De conformidad con las órdenes del Gobierno de los Estados Unidos y con la Orden Ejecutiva No. 632, Yo, SAMUEL S. ROBISON, Contra-Almirante, Armada de los Estados Unidos, asumo desde esta fecha el cargo de Gobernador Militar de Santo Domingo.

2.—Todas las órdenes, resoluciones y reglamentos publicadas hasta ahora por mis predecesores quedan en vigor a menos que fueren modificados en interés del bienestar del Pueblo Dominicano.

S. S. ROBISON.
Contra-Almirante, Armada de los Estados Unidos,
Gobernador Militar de Santo Domingo.

Jnio 3 de 1921.
Santo Domingo, R. D.,